



Villavicencio, 23 de agosto de 2022

Telegrama No. 091

Señora
MARÍA CLEOFÉ BELTRÁN TURRIAGO
Secuestre
Ciudad

Ref. Proceso N°: 500013110004-2019-00259-00
Tipo de Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante: LUIS FELIPE LESMES PACHÓN
Demandado: CÉSAR AUGUSTO LESMES TORRES

"favor citar la anterior referencia al momento de contestar"

Conforme lo establecido por este Despacho en auto de fecha doce (12) de agosto de dos mil veintidós (2022), me permito comunicarle que fue designada como **SECUESTRE** de la cuota parte que le corresponda al demandado CÉSAR AUGUSTO LESMES TORRES, del inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 230-88454 de la Ofician de Registro de Instrumentos Públicos de Villavicencio.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Ivonne Lorena A.*

Firmado Por:
Ivonne Lorena Ardila Gómez
Secretaria
Juzgado De Circuito
Familia 004
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ad6e1a004ed581913f8b1d78e92645f86740f5fc6fca675812f701bb8954ed5b**

Documento generado en 25/08/2022 03:28:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>